



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL DEPORTE

LICENCIATURA EN GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL DEPORTE

COMPETENCIAS AL TÉRMINO DE CADA TRAYECTO

CUADRO Nº 7

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO POR TRAYECTO ANUAL Y LAS COMPETENCIAS A LOGRAR AL TÉRMINO DE CADA TRAYECTO

TRAYECTO INICIAL

AÑO	SEMESTRE	TRAYECTO INICIAL UNIDADES CURRICULARES						
		Inicial	Proyecto Nacional y Nueva ciudadanía 4	Protección Civil 2	Fundamentos de la Actividad Física y el Deporte 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 4	Matemática 4	Lenguaje y Comunicación 4

COMPETENCIAS AL TÉRMINO DEL TRAYECTO INICIAL

1. Practicar una ciudadanía responsable, demostrando el conocimiento de la Constitución y los saberes que orientan la formación y consolidación de valores que contribuyan a la transformación de una comunidad mas justa, democrática, participativa y solidaria.
2. Identificar las aptitudes, intereses, necesidades y limitaciones que orientan su proyecto de vida personal y profesional a desarrollar durante su permanencia en la universidad, con un alto sentido de responsabilidad y compromiso social.
3. Generar nuevos hábitos en el uso de las tecnologías de la información e inicia nuevas formas de aprender y desaprender en el período de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación.
4. Practicar la interrelación con los demás y con su entorno, con respeto, tolerancia, y sentir comunitario, desarrollando una comunicación dialógica basada en una adecuada expresión oral y escrita.
5. Internalizar la importancia de las actividades físicas, deportivas y recreativas para una mejor calidad de vida

CUADRO N° 7 (continuación)

TRAYECTO UNO

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

ESTUDIAR MEDIANTE DIAGNÓSTICOS LA PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, EN CUANTO A LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LAS PERSONAS Y DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, QUE PERMITAN EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD EN LOS ASPECTOS QUE PUDIESEN AFECTAR LA CALIDAD DE VIDA DE HOMBRES Y MUJERES EN DIFERENTES GRUPOS DE EDADES Y CAPACIDADES CON ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD CIUDADANA.

AÑO	SEMESTRE	TRAYECTO UNO UNIDADES CURRICULARES						
1 año	1er	Relaciones entre lo local, lo regional, lo nacional y lo global 4	Gestión y posicionamiento en el mundo deportivo I 4	Estructura y Clasificación de los Deportes 4	La Tecnología en el Deporte 4	Análisis de datos estadísticos en el ámbito deportivo 4	Jornada de Formación Permanente (A), 2	Introducción a la Investigación por Proyecto 4
	2do	Historia de la Actividad Física y el deporte 2	Gestión y posicionamiento en el mundo deportivo II 4	Seguridad y Equipamiento de Instalaciones deportivas 4	La Tecnología y su Aplicación en el ámbito Deportivo 4	Liderazgo y Emprendimiento 4	Jornada de Formación Permanente (B) 2	Diagnóstico Integral Comunitario 4

COMPETENCIAS AL TÉRMINO TRAYECTO UNO

1. Abordar y diagnosticar en una comunidad intereses por las actividades físicas y los deportes y las condiciones físicas de las personas, identificando hábitos motores que afectan la calidad de vida.
2. Valorar la actividad física, el deporte y la recreación como prácticas sociales y culturales que contribuyen al crecimiento Endógeno de la comunidad.
3. Analizar y comprender la importancia de la gestión en el período deportivo y el uso de las tecnologías, como escenario innovador y con necesidad de atender en la contribución al crecimiento y desarrollo a nivel local, regional y nacional.
4. Actuar con responsabilidad y compromiso en el abordaje de los problemas de su comunidad.
5. Incorporar el uso de las tecnologías de la información como hábito en los procesos de investigación y actuación en el abordaje de las actividades en el período deportivo.
6. Internalizar la importancia de las Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas para una mejor calidad de vida y salud de las comunidades y contribución a su desarrollo endógeno.

CUADRO Nº 7 (continuación)

TRAYECTO DOS

COMPETENCIA ESPECÍFICA

GENERAR APORTES AL CRECIMIENTO ENDÓGENO DE LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRAMACIONES QUE ATIENDAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ORIENTADAS A BENEFICIAR LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN, ACTUANDO CON RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y VOCACIÓN DE SERVICIO EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

AÑO	SEMESTRE	TRAYECTO DOS UNIDADES CURRICULARES						
2 año	3er	Desarrollo Comunitario 4	Actividad Física para la Salud. 4	Uso, Mantenimiento e Higiene de Espacios y Equipamientos Deportivos 6	Practicas Sociales del Deporte, la Actividad Física y la Recreación 4	Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios 4	Proyecto Comunitario I 4	
	4to	Disposiciones legales Aplicables al Ámbito Deportivo 4	Fundamentos del Diseño Aplicables al Ámbito Deportivo 4	Organización de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas 4	Contabilidad Básica 4	Metodología de la Investigación 4	Jornada de Formación Permanente (C) 2	Proyecto Comunitario II 4

COMPETENCIAS AL TÉRMINO DEL TRAYECTO DOS

1. Aplicar las herramientas metodológicas básicas en la elaboración de los proyectos comunitarios orientados al diagnóstico de los problemas y necesidades de una localidad en relación a espacios y equipamientos existentes y requeridos, en el período de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, empleando las tecnologías de la información.
2. Programar, ejecutar y promover el cuidado, uso y mantenimiento de los espacios, materiales y equipos en la práctica de las actividades físicas, el deporte y la recreación, dentro de su comunidad como proyecto comunitario, que represente una solución a una problemática planteada a nivel local.
3. Organizar y direccionar la diversidad de actividades físicas, recreativas y eventos deportivos en la comunidad y la escuela, promoviendo la incorporación de las personas de diferentes grupos y edades en el desarrollo de las mismas.
4. Orientar el diseño y construcción de material documental como apoyo en el fomento del buen uso y mantenimiento de los espacios, escenarios y materiales que se emplean en la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.
5. Aplicar y fomentar en sus actuaciones, los principios rectores del ejercicio de la ciudadanía nacional: democracia participativa y protagónica, la corresponsabilidad, la confiabilidad y la contraloría social.
6. Promueve la práctica sistemática de las actividades físicas, deportivas y recreativas como hábito de vida saludable.

CUADRO Nº 7 (continuación)

TRAYECTO TRES

COMPETENCIA ESPECÍFICA

ACTUAR Y ASUMIR RESPONSABLEMENTE EL ROL DE GESTOR EN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS QUE CONFORMAN LA COMUNIDAD, APLICANDO EFICIENTEMENTE LOS CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

AÑO	SEMESTRE	TRAYECTO TRES UNIDADES CURRICULARES						
3 año	5to	Estrategias de Mercadeo en el Ámbito Deportivo 4	Administración y Dirección de Entidades deportivas y Afines 4	Gestión de Eventos deportivos 4	Recursos Económicos y Financieros en el Ámbito Deportivo 4	Construcción de espacios y equipamientos deportivos rústicos 4	Proyecto comunitario III 4	
	6to	Sociología de la Actividad Física y el Deporte 4	Gestión de Recursos Humanos en Organizaciones Deportivas 4	Planificación de las Actividades Físicas y Deportivas 4	Electiva 2	El Diseño y Construcción de Infraestructuras Deportivas 4	Jornada de Formación Permanente (D) 2	Proyecto Comunitario IV 4

COMPETENCIAS AL TÉRMINO DEL TRAYECTO TRES

1. Promover y evaluar el desarrollo de hábitos perdurables y autónomos orientados a fomentar la cultura de la conservación y valoración de los espacios dedicados a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas en la comunidad, integrando a los diferentes miembros que la integran.
2. Conocer los diferentes procedimientos y mecanismos que se cumplen en los diseños y construcción de instalaciones deportivas, seleccionando y aplicando las posibles alternativas de solución y viabilidad en situaciones problemáticas y existentes en una localidad.
3. Administrar el cuidado y uso adecuado de las instalaciones deportivas u otros espacios para la práctica de actividades físicas., así como de los medios y recursos con que dispone la comunidad...
4. Gestionar eventos en el período de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación asumiendo los procesos desde su planificación hasta su seguimiento y control, involucrando activamente los entes que conforman la comunidad.
5. Aplicar y fomentar en sus actuaciones, los principios rectores del ejercicio de la ciudadanía nacional: democracia participativa y protagónica, la corresponsabilidad, la confiabilidad y la contraloría social.
6. Fomentar la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas.

CUADRO Nº 7 (continuación)

TRAYECTO CUATRO

COMPETENCIA ESPECÍFICA

EVALUAR EL IMPACTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO, EJECUTADOS COMO PROYECTOS COMUNITARIOS, VERIFICANDO LOS EFECTOS EN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, EL INCREMENTO DE UNA CULTURA DEL BUEN USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS, ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

AÑO	SEMESTRE	TRAYECTO CUATRO UNIDADES CURRICULARES						
4 año	7mo	Psicología de la Actividad física y el Deporte 4	Economía en el Deporte 4	Gestión de la Calidad en el Ámbito Deportivo 4	Electiva 2	Deportes de Prioridad Nacional 4	Jornada de Formación Permanente (E) 2	Proyecto Comunitario V 4
	8vo	Desarrollo Gerencial en el Mundo Deportivo 4	Innovaciones Tecnológicas en el Ámbito deportivo 4		Electiva 2	Proyecto Comunitario: Impacto Social 2		TRABAJO ESPECIAL DE GRADO 2

COMPETENCIAS AL TÉRMINO DEL TRAYECTO CUATRO

1. Incorporarse de forma permanente en los procesos de gestión en un campo de actuación como estrategia para la inserción y experiencia vivencial, contactando de forma directa con las instituciones y personas que conforman dichas entidades, y con gran disposición de integrarse y aportar las soluciones a problemas y necesidades en el período deportivo.
2. Evaluar los impactos sociales, políticos y económicos de la aplicación de proyectos comunitarios, identificando los efectos en una mejor calidad de vida y la formación de una nueva cultura en el uso y mantenimiento de los espacios deportivos recreativos y la generación de nuevas opciones en cuanto a espacios y materiales viables en una localidad.
3. Evaluar los impactos sociales, políticos y económicos de los eventos deportivos y recreativos en el entorno local, regional y nacional.
4. Fomentar la práctica sistemática de Actividades Físicas como medio para la obtención de mejores condiciones físicas y de salud, demostrando las actuaciones acordes a la formación profesional.
5. Evaluar y aplicar las tecnologías apropiadas para servir eficientemente a una comunidad u organización, en la gestión de actividades físicas-deportivas-recreativas y el uso, mantenimiento y seguridad de los espacios en el ámbito deportivo.